

# EL Progreso de Asturias

AÑO II.—NÚM. 312.

OVIEDO.—Domingo 11 de Mayo de 1902.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.....	1	Pescetas.
En el resto de España, trimestre.....	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	18	»
año.....	86	»

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO  
OVIEDO.

## ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## PROPAGANDA ADECUADA

Tenemos que declararlo con claridad. Nos prometemos muy poco del viaje de propaganda iniciado por los diputados á Cortes republicanos, porque desde que de los bancos del Gobierno y de los escaños de los diputados de todas las fracciones monárquicas de la Cámara se ha proclamado la necesidad de la revolución para sanear y purificar el aire que respiramos, todo cuanto se declare en este sentido, si no va inmediatamente seguido de la acción, será un trabajo estéril y contraproducente, porque no llegará en sus resultados más allá de los aplausos y de los entusiasmos por el concepto atrevido, por el giro retórico, por el tropo, por la hipérbole ó por la frase hecha en la nota más alta del pentagrama discursivo.

No estamos para aplausos ni para entusiasmos de histérico, ni seducciones de doncella cándida é inocente; y menos aquí, donde tantas gentes han perdido ya la dignidad y consideran el devaneo como estado social de perfección.

Es necesario que los monárquicos no sigan llevándonos la delantera, y como tirando del carro de los republicanos para arrastrarnos á soluciones que, siendo nuestras, se las han apropiado, considerándonos petrificados en aquel antiguo credo de la escuela democrática, individualista, cerradas nuestras compuertas para abrir paso á las expansiones de los nuevos problemas planteados en los últimos años del pasado siglo.

demostrar primero, y la labor es facilísima, que la democracia moderna progresa, camina, no está estacionada, y que va decididamente orientada á la transformación del régimen capitalista, pero con su forma única y adecuada á los progresos modernos, con la República.

Exponer después con perfecta claridad, sin figuras retóricas que seduzcan y ofusquen, pero que convengan por falta de inteligencia, en que consisten las soluciones de la democracia republicana, ya en cuanto al crédito y al régimen económico del Estado, ya en cuanto á la transformación del sistema del capitalismo y de la propiedad, ya en la manera de ser de los medios de adquirir y de conservar evolucionando y movilizándolo la propiedad misma, para evitar su estacionamiento en unas mismas manos, no como se hace ahora de un modo indirecto, que se la acapara el Estado, sino mediante disposiciones legislativas que formen nuestro cuerpo de derecho.

Que haremos y hasta dónde llegaremos en el problema religioso de manera que se proclame á la faz de la nación; que la Constitución de España democrática y republicana proclamaría la competencia, mejor la soberanía del Estado nacional en este punto, sin intervención de ninguno otro poder y excluyendo de todo pacto á otra potestad que no sea la soberana de la nación, representada en sus legisladores libremente elegidos, mediante la representación directa y personal, sin ponderaciones ingeridas por el doctrinarismo, abrazado fuertemente á la ponderación ultramontana de nuestros antiguos despotas.

No exageremos los radicalismos de escuela, no pretendamos incurrir en los defectos gravísimos del sectario; si queremos gobernar para la mayoría de los españoles y para realizar el bien y la prosperidad de España, y la mayoría de nuestros conciudadanos y la prosperidad de la nación reclaman so-

luciones progresivas, y el recorrido del camino de las ideas, de la democracia, que no puede morir, porque es la única que puede establecer la verdadera libertad y ofrecer el pan como derecho y no á virtud de gracia especial, á semejanza de como lo intentan los hombres de la monarquía.

A la altura á que hemos llegado ya, no bastan proclamar la revolución; hay que decir como y por qué medios, y hay que demostrar, disposición y propósito firme de realizar lo que se ofrezca. Esto decimos á nuestros propagandistas, á nuestros diputados, á los republicanos todos, para que con doctrinas, con procedimientos y con energías, acometamos la empresa de redimir á España y salvar á las muchedumbres que sufren la tiranía de unos pocos que todavía ponen el mauser como remedio.

## A pluma y á pelo

Ya está acordada la fórmula, la eterna fórmula para que el rey preste juramento, ante el presidente de las Cortes.

Es verdaderamente enternecedora la tal fórmula.

El presidente de las Cortes, dirá:

«Señor: Reunidas las Cortes de la Monarquía (¡fíjese Udes.: las de la monarquía, no las de la Nación, que es cosa bien distinta) ¿os dignáis prestar ante ellas el juramento que prescribe el art. 45 de la Constitución del Estado?»

Y el joven monarca, enternecido seguramente, se dignará jurar con arreglo á esta pauta:

«Juro cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la Monarquía (vuelvan á fijarse: leyes de la monarquía, ¡qué horror tienen algunos monárquicos á todo lo nacional!) é inspirar mis actos en el bien del pueblo. Si así lo hiciera, Dios me lo premie, y si no, me lo demande».

Eseguida, también se enternecerá un poco el Sr. Moret y dirá:

«Las Cortes han oído el juramento que ha hecho S. M. de cumplir y hacer cumplir la Constitución del Estado y las leyes de la Monarquía (¡y dale con las leyes de la Monarquía!) inspirando sus actos en el bien del pueblo».

Y después harán que se enternecen los diputados monárquicos y dirán: ¡Viva el rey!

Y el rey, claro está, comenzará inmediatamente á cumplir su palabra, «inspirando» sus actos en el bien del pueblo, lo cual quiere tanto decir como que irá en contra de los intereses de la monarquía y de los políticos dinásticos.

Udes. no lo creerán; pero yo sí; porque diz que dicen que los reyes no faltan á su palabra.

Y D. Alfonso tampoco faltará. Como si lo viera.

Tenia razón el Sr. Sagasta cuando, apremiado en el Congreso por D. Melquíades Álvarez, dijo que el Gobierno «cumpliría todos sus compromisos».

Efectivamente; el Gobierno liberal cumplirá los compromisos á que le obligó la curia romana, según se desprende de la carta que dirigió á los prelados españoles el Nuncio de S. S. en Madrid.

Y además, el ministerio Sagasta debe estar profundamente reconocido á la Santa Sede, ya que ésta consiente en discutir el punto referente á las Comunidades religiosas.

¿Qué hubiera sido de nosotros ¡Dios mío! si Roma no consintiera en discutir el punto ó los puntos esos?

Pero en fin, Roma consintió «por especial deferencia hacia la Reina» en discutir; y, era natural hizo su santísima voluntad, sin importarle un comino lo que el Gobierno piense ó quiera.

Por de pronto, las comunidades no

autorizadas no tendrán que cumplir otra formalidad más que la inscripción civil, que no podrá ser negada.

Y ya una vez inscritas, se considerarán como reconocidas, ¡y á vivir!... á vivir en comunidad.

De modo que el Gobierno no cumplirá los compromisos contraídos con la opinión del país; pero los que le impuso la curia romana ¡vaya si los cumplirá!

Moret ha dicho á Primo de Rivera que tiene el cerebro turbado y el corazón pequeño.

¿Quién le dijo á Moret que para ser capitán general de Filipinas se precisaba tener un gran corazón?

Con tenerlos bolsillos anchos, bastaba.

## Spencer y la guerra en Africa

Herbert Spencer ha llegado á los ochenta años gozando del respeto y de la admiración universal. El tiempo no pasa en balde, y quizá en esta última época la fama y el prestigio científico de Spencer hayan perdido algún terreno; pero Inglaterra no puede dejar de contarle entre sus grandes hombres.

Pues bien: nadie ha condenado la guerra en Africa del Sur con juicios tan severos como los del gran filósofo y sociólogo inglés. Un escritor italiano Giovanni Bovio, censuraba á Spencer porque no levantaba la voz contra la guerra, y Spencer, enfermo en cama desde algún tiempo, se ha apresurado á dictar su respuesta para *Il Secolo*, de Milán.

Después de lamentar la injusticia de Bovio, recuerda lo que dijo sobre la guerra en su obra «Varios fragmentos» y sus cartas al diputado antiimperialista Courtney, al *Morning Leader* y á la revista *The Speaker*.

Y agrega: «Reproduzco aquí el testimonio de mis sentimientos hacia una guerra que ha servido para que la Gran Bretaña quede por todos conceptos desacreditada. Desacreditada en su previsión, puesto que una empresa considerada como cosa fácil é insignificante, viene á costar anualmente en hombres y dinero mucho más de lo que hubiera podido imaginarse; desacreditada en sus condiciones militares, puesto que lleva ya más de doscientos mil soldados disciplinados para rendir á treinta ó cuarenta mil burghers; desacreditada en su honor, puesto que después de negar su codicia del oro y del terreno, acaba por apoderarse de ambas cosas; y por último, desacreditada moralmente, puesto que ya debe considerarse perdido para siempre su carácter típico, su amor á la libertad y su afán por conservar la independencia de los Estados pequeños.»

Enfermo y octogenario, viendo cómo «las ansias crecen, las esperanzas menguan», Herbert Spencer habla á su patria el lenguaje de la razón y de la verdad.

Sus conciudadanos deben oírle y recoger sus palabras como expresión anticipada del juicio de la historia.

## EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Extracto de la conferencia explicada por D. Adolfo A. Buyla en el Centro obrero de la calle de Pelayo (Gijón) el día 22 de Febrero de 1902.

Recuerda el profesor en pocas palabras el estudio hecho hasta aquí, que es á modo de introducción preparatoria del tema del curso breve sobre *Instituciones obreras en la Economía contemporánea* se ha propuesto explicar que si siempre sería oportuna, lo es más ahora que el movimiento de los trabajadores de Barcelona vuelven desgraciadamente á hacer de abrumadora actualidad lo cuestión social y sus soluciones, entre las cuales pocos se atreverían á negar que se impone la orga-

nización obrera y el reconocimiento de la personalidad jurídica de las agrupaciones que con diversos y múltiples fines haya formado ó constituya en lo sucesivo.

Para trazar el plan del trabajo didáctico que se propone realizar el Sr. Buyla, cree necesario proceder previamente á una clasificación de las Instituciones obreras que pudieran fundarse en las tres conocidas sub-relaciones económicas: de medio á fin, de sujeto á objeto y de cambio. Comprendese naturalmente en la primera las sociedades cooperativas de consumo—(de productos alimenticios, de vestido y de habitación—construcción de edificios y mueblaje), sociedades de previsión (de ahorro, socorros y seguros mutuos en toda su extensión); figuran en la segunda las sociedades cooperativas de producción y en cierto modo las que resultan de la coparticipación de los beneficios, y deben contenerse en la última rúbrica las sociedades cooperativas de crédito (bancos populares) y llamadas de resistencia que en cuanto tienden á mejorar la distribución entran de lleno en una de las aplicaciones del cambio.

Entiende el conferenciante que por razón de la unidad de la materia debe hacer el estudio de la cooperación en sus diferentes aspectos y comienza por considerarle como la más genuina determinación del sentimiento de solidaridad que se expresa muy gráficamente por cierto en la ya vulgar fórmula: cada uno para todos y todos para cada uno, á diferencia de lo que ocurre con las instituciones formadas únicamente con vista al lucro individual en las que desaparece al primer término de aquélla quedando solo el todos para uno. La cooperación abarca enteramente el fenómeno económico—consumo, industria, cambio—y de tal modo se engranan en formas que es posible constituir mediante ella un total y armonioso conjunto—sistema económico—que ya se anuncia, aun cuando hoy todavía no cabe comparación entre el desarrollo que tiene en todo el mundo la cooperación para el consumo, y la relativamente modesta existencia de las de producción y crédito; por más que últimamente se han establecido sociedades de importancia del tipo agrícola en Inglaterra, Bélgica, Suiza, Francia y Alemania. El eminente economista francés Mr. Gide, concede tal virtualidad á la cooperación partiendo de la de consumo, que llega hasta á creer que este régimen llegaría á variar fundamentalmente las condiciones de la sociedad planteando el colectivismo; pero no el colectivismo impuesto por la fuerza ó por la ley sino el colectivismo voluntario y libre. El mismo Kautsky confiesa que la importancia actual de la organización cooperativa radica en su utilidad para la organización política y para la organización sindical y que más tarde la tendrá en sí misma porque no nos imaginamos la sociedad socialista, sino como una inmensa cooperativa de consumo, que no es verdaderamente una sociedad mercantil, sino una asociación productiva que fabrica para satisfacer las necesidades de sus miembros.

Ocupase á seguida el profesor en la explicación de la sociedad cooperativa de consumo que obedece á la necesidad de evitar los inútiles y costosos intermediarios que en la actual organización industrial se colocan entre el productor y el consumidor, ordinariamente con daño del uno y del otro, merced á cuya supresión recibe el segundo los medios económicos en las mejores condiciones de precio, peso, medida y calidad.

El exceso de intermediarios (en Francia la décima parte de la población es comerciante) que no puede menos de aumentar el precio de las mercancías á causa de la remuneración que han de percibir por el trabajo que prestan, contrariando así la ley biológica del mínimo medio, ha determinado una reacción de parte del productor, que para evitar el mal vende directamente

al consumidor y otra de éste que se convierte en comerciante de sí mismo estableciendo cooperativas.

Nada más fácil que la fundación de una sociedad cooperativa de consumo, sobre todo si nace de un núcleo de personas, de una agrupación constituida de antemano, por ejemplo de un círculo de reereo de obreros, de un centro de propaganda política, moral ó religiosa en donde los socios por serlo se conocen y entre los cuales reina la confianza. La facilidad llega al punto de que hasta era posible establecerla sin capital previamente reunido, siempre que la venta sea al contado; pues los fabricantes conceden para el pago de los géneros un plazo de uno á tres meses y en estas condiciones es llano que pueda satisfacer el importe con el mismo dinero recibido de los cooperadores. De todos modos, bastarán escasos fondos para las primeras atenciones, que exigen pequeño desembolso, si se tiene en cuenta que una cooperativa ni necesita lujosas instalaciones, ni le son necesarios anuncios pomposos, ni reclamos que siempre cuestan bastante.

Hay que inspirarse en el nunca excesivamente ponderado recuerdo de los 28 rochdalianos que comenzaron pagando treinta céntimos semanales para formar el fondo social y que hoy son 11 600, que repartieron en este año un millón de libras esterlinas de beneficios de la *Maison neuve*, que en 1874 fundaron treinta y dos obreros parisienses que pusieron un franco cada uno y que tiene ahora 20.000 socios y sus negocios se evalúan en ocho millones de francos cada año; del *Vooruit* de Gante que establecieron unos pocos tejedores cotizándose á cincuenta céntimos por semana y que hoy provee á nueve mil familias obreras y tiene tres mil quinientos millones anuales de ingresos.

## MODAS

Los temporales de lluvias y el descenso de temperatura por que atravesamos estos días, nos han alejado de los paseos y han deslucido las últimas carreras de caballos.

Pero no crean nuestras lectoras que por eso las damas parisienses permanecemos encerradas en nuestros hogares.

Habiendo abiertas tantas Exposiciones y siendo éstas, por añeja costumbre, motivo para que en ellas se celebren concursos de *toilettes* sin previa convocatoria como habíamos de permanecer encerradas en casa aburridos soberanamente al contemplar el resbalar de la lluvia sobre los cristales de nuestros balcones?

El Salón ofrece grandes atractivos; pero si así no fuera, ahí están la exposición organizada por los artistas españoles, la de los pastelistas y la culinaria, sin contar otras muchas de carácter particular que no desean otra cosa que verse favorecidas por el bello sexo, que arrastra al feo, con lo que contribuye no poco á que aumenten los cuadros que ostentan la tarjetita en que aparece la halagadora palabra *Vendido*.

Visitando la Exposición de pasteles, que es una de las que más atractivos tienen para nosotras, por los muchos y lindos retratos de señora que en ella figuran, y además por ser el paste una pintura muy en moda, vimos la siguiente *toilette*, corte de sastrería y confeccionada con paño marrón.

El cuerpo era un bolero muy delantero, cruzado, dibujaba un pechero, recuadrado con pespunte y disminuido en la cintura. La parte superior, coronada por un pequeño cuello vuelto de terciopelo del mismo color que el paño, abría sobre un canesú de raso blanco guarnecido con guipur crudo, de lo que también estaba confeccionado el cuello recto. Las mangas bajaban hasta el codo, rematando en caprichosa solapa, estando confeccionada el resto de la manga con guipur crudo.

La falda era de corte semiacampanada, con delantal y costura a lbiés detrás.

Y vaya otro traje de bolero no menos elegante que el anterior.

La tela utilizada en la confección es una lanilla gris, ligera y flexible. El bolero es abierto y tiene grandes solapas y cuello vuelto, formados con biéses de lanilla, estando guarnecidos los contornos de aquéllos y lo mismo el del resto del cuerpo y las mangas, que abren en el puño sobre un bullón de seda bordadas por una tira de guipur. La falda está adornada en su parte inferior con un volante en forma, cubierto por biéses, más altos detrás que en el delantero.

De *etamine* peluda color gris ceniza, es la *toilette* que vimos vestir no ha muchos días a una linda española que compite dignamente en elegancia y buen gusto con las más refinadas parisienses.

El cuerpo, que es una blusa estilo sastre, tiene por adorno en la parte superior tres escotes, cuyos ribetes se prolongan hacia la espalda, para simular en esta tres pequeñas pelerinas. Este mismo adorno se repite en la parte inferior de las mangas, que arrancando de la sangría van a caer, cual si fueran tres mangas superpuestas, sobre un bullón de seda.

La blusa abre en el delantero sobre una cascada de encaje crudo.

En el tercio inferior de la falda se repiten las pelerinas mencionadas, que como las del cuerpo y mangas van ribeteadas con tafetán.

Y hasta la próxima, mis queridas lectoras.

MME. ROBERT.

## CRÓNICA PARISIEN

Aunque no definitivamente, a consecuencia de los numerosos *ballotages* que ha habido—unos 200—pasó la fiere electoral, que a no pocos ha dejado maltrechos y despechados.

Entre estos, para desgracia de Francia, no se encuentran los nacionalistas parisienses, que han conseguido derrotar al gobierno en la mayor parte de las jurisdicciones del departamento.

Su trabajo les ha costado, y también su dinero, porque solamente en carteles ha gastado un capital.

Pero ¡oh infortuno! Aquellos, a medida que los iban pegando en los muros, se convertían en papeles mojados, bajo la acción de una persistente lluvia que los arrancaba y arrastándolos después del arroyo a la cloaca, acaso por ser este el sitio más apropiado para los programas dulcamarescos que en ellos habían estampado los candidatos.

Los aficionados a las estadísticas y a jugar con los números, han calculado en 10.000 resmas el papel gastado en la impresión de los carteles que se han fijado en París y departamento del Sena, y como podían imprimirse mil carteles por resma, resulta un total de 10.000.000.

Una friolera.

Ya saben ustedes a donde han ido a parar gran parte de ellos. A las cloacas, revueltos con lodo y agua cenagosa.

A nosotros no nos preocupa que salgan triunfantes los nacionalistas ó los amigos del gobierno, los reaccionarios ó los socialistas furibundos, y mientras los agentes electorales y los candidatos bebían los vientos, en ferrocarril, automóvil ó omnibus, para llevar a los electores a los colegios en que habían de votar, nosotros nos trasladábamos a Versalles, no a distraer el ánimo en los suntuosos jardines que fueron teatro de galantes aventuras y de intrigas cortesanas, sino a reconstruir mentalmente episodios y costumbres de tiempos ya muy lejanos.

El pensamiento del insigne artista Mr. Nolhae, de remediar en lo posible lo que el tiempo y el destructor caprichoso de Luis Felipe habían destruido en el Palacio de Versalles, ha sido llevado a feliz término, con la inauguración de la última de las ocho salas que se propuso restituir a su primitivo estado de esplendor, acumulando en ellas, con gusto y arte esquisitos, lienzos de madama Lebrun, Coppel, Nattier y otros, esculturas de Pigalle, Coppiet, Robaud, Hondon y Pajon, tapices de los Gobelinos y muebles que demuestran el refinamiento siberítico de las fastuosas cortes francesas del siglo XVIII, logrando con tan conciencia y árdua tarea organizar un museo que ha de ser muy visitado, por lo mucho que en él puede estudiarse.

El conjunto de pinturas, esculturas y tapices, bien podemos decir que no es ni más ni menos que la historia del retrato, desde las portineras del siglo XVII al reinado de Luis XVI. El alma del Versalles fastuoso no nos

abandona mientras visitamos aquellas salas; mantienla inmortal aquellos retratos de empolvada peluca ó de rizos melenas; aquellos cuadros en que el genio de un artista inmortalizó cortesanas escenas, al par que retrataba la vanidad, hastío y displicencia de los moradores de Versalles, y aquellos bustos escultóricos de bruido y blanco mármol, á los que el autor tuvo que dar marcado carácter monumental si no quiso caer en desgracia.

Aunque al lado de tanta fastuosidad no aparezca retratado nada que la haga sangrienta, bien se descubre en ella el estado de espíritu que había de conducir al desgraciado Luis XVI al patíbulo.

Esto no obstante, la visita al Museo de Versalles encierra encantos y atractivos, sobre todo después de haber visto el Salón actual.

Si no pecáramos de pesados hoy en materia de arte, algo diríamos de la 18.ª Exposición de los pastelistas. Mucho y bueno había de ser, porque hoy en París el pastel, gracias á la inspiración y á la originalidad de que están dotados muchos de los que lo cultivan, rivaliza con los otros procedimientos pictóricos.

Ahí están para testificarlo esos desnudos, retratos y estudios al aire libre que figuran en la Exposición, todos ellos dignos de un colorista tan justo como atrevido.

ARAMIIS.

## BOOS DE LA PROVINCIA

### GIJON

Tampoco ayer se reunieron bastantes concejales para poder celebrar la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

Los unos porque no asisten sino contadas veces, los otros porque están en Oviedo ó Madrid, con licencia ó sin ella, es lo cierto que no hay posibilidad de celebrar las sesiones más que en segunda convocatoria y aprobando por lo tanto cuatro ó seis ediles asuntos importantísimos que debieran ser estudiados y discutidos por toda la corporación municipal.

Veremos mañana cuántos son los concejales que se reúnen.

Debido al tiempo crudísimo que reina, el mercado de reses vacunas que se celebró ayer en el Humedal estuvo muy desanimado; tan frío como la temperatura.

Ni compradores ni ganado había apenas, por lo que se hicieron muy escasas transacciones que puede calcularse resultarían a 22 y 23 pesetas la arroba de ternera en vivo y a 19 y 20 la de vaca.

Por manera que los precios aumentaron en una peseta, comparados con los del mercado anterior.

Casi todas las obras están paralizadas por no poder trabajar en ellas á causa del temporal; y en el puerto se han suspendido también las faenas, viéndose á infinidad de obreros por las calles y sitios mas abrigados esperando y deseando que cesen el fuerte viento y los continuados chubascos que nos remojan durante estos dos últimos días.

Al oscurecer de ayer arreciaba el viento Norte, pero se creía que durante la noche se calmase.

### Llanes

A pesar del mucho turbón que hubo estos días, salieron á tomar el fresco los *criticos* de la villa.

Y es lo cierto, que el que escribe para el público, está siempre dispuesto á que le censuren los hombres de *ortografía*.

Aquí, en Llanes, hay un sinnúmero de estas *eminencias*.

En el café, tertulias, calle etc., etc., *de rochan* su *vis crítica* de una manera asombrosa.

¡Qué listos!  
Y dan principio los diálogos en esta forma:

—Qué palabra más rara trae hoy el EL PROGRESO. ¿Lo ha leído V. D. Traga-beatas?

—¡Ya lo creo! Es una frase que no está en la *Gramática* que yo escribí. ¡*Afectiva!* ¡*Afectiva!* Eso se debe de comer con salsa de... *brujo marín*.

—¡Qué talento tiene V.! Sabe V. la mar de... *historia*.

—Muchas gracias. Es lo que domino y... *domino*.

Y así continúan las *críticas*, sin atreverse á decir lo que uno dice en la prensa y en los tribunales.

Es una desgracia la que tienen ciertas personas; hablar demasiado donde no deben.

—Por qué, si son tan ilustradas, no salen en la prensa defendiendo al pueblo que les vio nacer?

—Por qué hablar mal en ausencia del

que dice la verdad en Llanes? ¿Hay alguno de esos *criticos* que se atreve á ser *maltratado*—como ellos dicen?

¡Lo dudó! Mucho *soplar*, *soplar* y *soplar*.

Vengan esos gramáticos con su fraseología *redentora* á redimir al llanisco de sus desventuras. Yo les dejo con gusto el puesto.

¡Pobre Llanes! ¡Te compadezco! Hace falta que des á alguno de tus hijos la *svavia* vivificadora del Deber cumplido; esto es, de defenderte de las *rapiñas*, á cara descubierta y sin temor a nadie.

Promete hablar más de este enojoso asunto.

Xuan el del Berrón,

**INFIESTO.**—El Juzgado de esta villa anuncia la subasta de varias fincas tasadas en 920 pesetas.

La subasta se celebrará el día 3 de Junio próximo á las once de la mañana en la Sala de Audiencia del Juzgado, advirtiendo que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación y que será necesario para tomar parte en dicha subasta consignar el 10 por 100 del tipo.

Como presunto autor de intento de robo en la farmacia de D. Saturio Azcoitia Carbajal, en Infiesto, de cuyo hecho dime cuenta en nuestro número de ayer, fué detenido Luis Montes Fernández, vecino de aquella villa, de oficio herrero, dueño de las herramientas que se hallaron en la caja de dicho establecimiento.

### De Instrucción pública.

Por la Secretaría de esta Universidad ha sido expedido un título de Bachiller á favor de D. Rafael Ladreda y Menéndez Valdés.

Se ha remitido á informe de la Junta provincial de Instrucción pública, una instancia de D. María Asunción Barbeira, maestra de la escuela de Cereceda en Piloña, solitando se le admita la renuncia del destino.

Han sido enviados á la Superioridad los documentos necesarios para la expedición del título de maestro elemental, á favor de D. Enrique Hidalgo y Alvarez.

Se halla vacante la escuela elemental de niños, de Muros, en esta provincia, dotada con el sueldo anual de 1.100 pesetas.

Se ha dado curso á una instancia presentada por D. Hermenegildo García de las Matas, en la que solicita se le nombre maestro interino de la escuela elemental de Muros.

### Diputación Provincial

#### Sesión del día 10 de Mayo de 1902

Presidencia del señor gobernador civil.

Abrese la sesión á las doce de la mañana con asistencia de los Sres. Prieto, Landeta, González Argüelles, Valle, Estrada Nora, Larra, Carrizo, Moutas Blanco, Bailly, Rosal, Cienfuegos Jovellanos, Menéndez, Cabanilles, Argüelles (D. José), Blanco, Nieto y Gutiérrez. Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Quedó sobre la mesa la Memoria presentada por la comisión provincial.

Se procedió á la designación de los individuos que han de constituir la comisión provincial durante el año que comienza en el actual mes y finaliza en Mayo de 1903, y dió el siguiente resultado:

Sres. Silva, Fernández, Gutiérrez, Carrizo, Bailly, Cienfuegos Jovellanos, Larra y Luege.

Puesto á votación el nombramiento de vicepresidente de dicha comisión, resultó elegido por unanimidad D. Eugenio Carrizo.

Se acordó, á propuesta de la presidencia, dar un voto de gracias á los señores de la comisión saliente.

Quedó enterada la corporación de una real orden confirmando en el cargo de oficial de la sección de cuentas municipales con el haber anual de 3.000 pesetas á D. Emilio Colubi y Celayeta.

Por último fijaron en tres el número de sesiones, señalándose la hora de las doce para celebrarla y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

## Oviedo

Aprobado por la Comisión provincial el pliego de condiciones para el suministro de varias clases de ropas y telas con destino á los acogidos en la casa de Caridad de San Lázaro de esta ciudad; se anuncia, para que en el término

de 10 días para que pueda presentarse reclamaciones contra la subasta que se intenta celebrar.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación.

Los suscriptores en esta provincia de la «Gaceta de Madrid» pueden recoger en la Depositaria pagaduría de Hacienda los recibos correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio.

### SUBASTA DE LOS CONSUMOS DE OVIEDO

El día 5 de Junio próximo á las doce de la mañana se verificará la subasta para el arriendo de los consumos de esta capital, por un periodo de cinco años y medio, ó sea desde 1.º de Julio próximo á 31 de Diciembre de 1907.

Servirá de tino anual para el remate la suma de 933 754,02 pesetas en esta forma:

487 840,76 como cupo del Tesoro con inclusión del gravamen sobre la sal, al cohole, aguardientes y licores y 465 mil 913,26 pesetas como recargos para atenciones municipales.

El pliego de condiciones, estará de manifiesto en esta administración de Hacienda y en la Madrid, los días no feriados, durante las horas ordinarias de oficina.

Las subastas tendrán lugar simultáneamente en dichas administraciones, por el sistema de pliegos cerrados.

Para tomar parte en la licitación es preciso consignar antes en depósito provisional en las Depositarias pagadurías de las Delegaciones de Hacienda, donde ha de verificarse la subasta, la cantidad de 47 687 70 pesetas que representa el 5 por 100 del tipo anual de la subasta por derechos y recargos, y á disposición de la Delegación de esta provincia.

Ha sido detenido en Trubia por la Guardia civil, el recluta Benigno Alvarez Fernandez que estaba destinado al regimiento infantería de Sicilia núm 7, por no haberse presentado á concentración.

Fué puesto á disposición del coronel de esta zona de reclutamiento.

Anteayer estuvieron en Oviedo Comisiones de los tres Ayuntamientos de Morcía, Riosa y Ribera de Arriba, con el fin de interesar al alcalde de esta capital, á la Diputación y á los personajes influyentes, en la construcción del puente sobre el río Nalón, entre la carretera de Oviedo y la otra orilla, de modo que dé facil acceso á aquellos pueblos.

Más de una vez hemos tratado de la necesidad de estas obras, sin que hasta ahora se haya conseguido que se interese en su realización los que por razón de su cargo vienen á ello obligados.

Los comisionados de Morcía, Riosa y Ribera de Arriba, volvieron á sus respectivos pueblos con la esperanza de que los elementos oficiales les apoyarán en su justa petición para lo cual pueden contar desde luego con nuestro modesto concurso.

Copiamos de nuestro colega *La Voz de Luarca*:

Nuestro particular amigo D. Liborio Rodríguez Gonzalez, nos manifiesta, que considera un deber hacer constar su agradecimiento á la sociedad de seguros *La Polar* por la prontitud con que ésta ha despachado el expediente del incendio ocurrido en su casa de Castañedo.

A las 48 horas de hacer su reclamación á la Subdirección de Oviedo, se constituyeron en esta villa los representantes de la mencionada sociedad de seguros quienes dando toda clase de facilidades, conviniere en breves momentos el importe de los daños sufridos, evitando las molestias que suelen originarse en estos casos.

De nuestra parte damos la enhorabuena á la Sociedad genuinamente Española *La Polar* y nos complacemos en hacer público, para garantía de sus numerosos asegurados, el honrado proceder de la citada Sociedad, la que corresponde de este modo á la favorable acogida que ha tenido en nuestra provincia.

Hacemos nuestras las declaraciones de la *Voz de Luarca* y felicitamos igualmente á *La Polar* y á sus Subdirectores en Asturias los Señores Viuda de T. Gonzalez y León.

Por sospechas de que pudiera ser autor ó al menos uno de los autores del robo efectuado en el fielado del Infante de Gijón, el activo guardia civil José Casado detuvo ayer en Oviedo y lo condujo á aquella villa á un individuo de pésimos antecedentes que se proponía seguir viaje á Madrid.

Es posible que este sujeto que ya tenía el billete en el bolsillo y otros dos de sus compañeros á quienes el guardia

Caso sigue la pista, no puedan sentir sus hazañas en Madrid durante las fiestas de la jura.

La Compañía fabril Singer ha editado por su cuenta unos preciosos «Libros de Memorias» que contienen muy interesantes detalles de mucho de lo que hay en Madrid digno de verse con motivo de las próximas fiestas.

Es un obsequio digno de la poderosa compañía, que el público agradecerá seguramente, como agradecemos nos otros al representante general en Asturias, D. Salvador Guerrero, los tres ejemplares que se dignó remitirnos.

Que nosotros sepamos, hasta la fecha no han sido invitados ni el alcalde ni el Ayuntamiento de Oviedo para que con tribuyeran á las fiestas de la jura.

Esto demuestra que el Gobierno no tiene gran confianza en los sentimientos dinásticos de nuestro Ayuntamiento, que debe estar orgulloso de que no se haya contado con él para los festejos que han de celebrarse en obsequio del nieto de D. Isabel II.

Es lo que diría el Gobierno que les importan á los Ayuntamientos estos rengocijos de familia?

Y tiene razón.

El tiempo continúa frío y lluvioso como si estuviéramos en pleno invierno.

Con tal motivo, las ferias de la Ascensión no pudieron adquirir el desarrollo que hacia esperar la gran afluencia de tratantes y la mucha concurrencia de ganado caballar y mular principalmente.

Tan desaplicable se presentó el día de ayer, que los feriantes no acudieron al mercado de San Lázaro; y como el tiempo sigue presentando mal cariz, la mayor parte de los forasteros regresaron á sus pueblos respectivos.

Los alumnos del cuarto curso de bachillerato han solicitado se les conceda como gracia especial, autorización para terminar en el próximo año los estudios del grado.

En la secretaría del Ayuntamiento se han recibido, para su entrega al interesado, la fe de soltería y licencia absoluta del recluta Crispulo Lupida.

Se ha pasado el correspondiente parte al señor gobernador civil, dándole cuenta de la detención de Francisco Fernandez, vecino de Gijón, por hallarse embriagado y con una navaja abierta tratando de promover una riña.

Según nuestras noticias, dentro de pocos días, se sacará á concurso la construcción de un puente en la carretera municipal que desde el cruce de la de Tenderina con la de Otero irá á Abuli, atravesando el barrio del Mercado.

Relojes de oro á precios su a competencia.

Waltham, Longines, Omega, Reptaciones y cronómetros.  
Joyería, Platería y Relojería  
Juan Serrano y Compañía  
Cinadevulla, 2

Por la Depositaria pagaduría de Hacienda de la provincia han sido puesto al pago para mañana los siguientes

#### CHEQUES

D. Emilio Mateos, 3221 70 pesetas.  
Julian Rodriguez, 37,05  
Pilar Martinez, 36,86

Programa de las obras que ejecutará la banda del regimiento infantería del Príncipe, de cinco y media á siete y media en el paseo del Bombé.

Paso doble «Souvenir», Kessel.  
Polka «La patinadora», Zabalza.  
Potpourri «Un ballo in maschera», Verdi.  
Tanda de vals «¡A ti!» Valtenffel.  
Mazurka «Haga usted el favor», Erceilla.

Paso doble final.

Nuestros apreciables lectores leerán en esta edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y Compañía, Banqueros y Expendiduría general de lotería de Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

#### Vacuna

Directa de la ternera el miércoles 14 y el jueves 15 del corriente de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde.

El jueves 15, gratis á los pobres de diez á doce.  
Instituto de vacunación—Dueñas, 2 bajos.

Paralosis reumáticas, gota y afeciones del estómago, debe usarse el BICAR. BONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor San Marcos, 11, Madrid. Calas de 5, 1 y 050 pesetas.

Tos ferina y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se cura con la Lacto ferina del Dr. Caldeiro. En las farmacias 5 pesetas, por 5,50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

En el Teatro

EL LOCO DIOS

No puedo dar treguas al deseo de escribir cuatro palabras sobre la función de anoche, y al correr de la pluma, bajo la obsesión aún de la hermosa obra de Echegaray, con el cerebro caldeado por las brillantes imágenes y los pensamientos gigantescos del gran dramaturgo, quiero anotar las impresiones que en mí han causado los intérpretes de obra tan genial: la señora Sala y el Sr. Díaz de Mendoza.

Poco, aunque sabroso, he de decir de Julia Sala. Para mí, es una de las mejores actrices que han pisado la escena del teatro Campoamor. Su naturalidad en la acción, en el ademán, en el gesto, su elegancia y magestad suprema, su aptitud para identificarse con los personajes que represente, todo, hacen de ella una artista verdadera, una artista que siente los matices y sabe hacerlos sentir, cualidad exquisita solo reservada á los espíritus delicados y sutiles al mismo tiempo. Su Fuensanta, es una Fuensanta de carne y hueso, que siente y ama, duda, vacila, sufre y se desespera, tiene gritos de pasión, acentos de cariño y suspiros de desaliento; una Fuensanta que cautiva al público y le hace prorrumpir en estruendosos aplausos.

Y ahora hablemos de Mariano Díaz de Mendoza. Un Ecce Homo macilento, un Cristo bizantino, melancólico y ejeroso, con las carnes flácidas y maceradas, las manos huesudas y amarillentas, la mirada febril y brillante, ora preñada de amor inmenso, ora con destellos de ira omnipotente; la boca ligeramente entreabierta, con gesto melancólico de acerbo dolor, que destaca la marfilina dentadura de un hijo de Israel. Este es Díaz de Mendoza en *El loco Dios*. Y luego, el tronco alto y esbelto, á pesar de cierta inclinación hacia adelante, en actitud de una humildad divina, el ademán evangélico, lleno de unción, el paso tardo y leve de un hebreo indolente; todos los detalles contribuyen á completar la hermosa creación de un Redentor amante, de un Galileo redivivo, luchador impotente, loco sublime que intenta conocer la causa de las causas, la ley de la casualidad *Ego sum, qui sum*, «yo soy quien soy», decía Gabriel de Medina, y sus brazos se abrían amorosamente, como la cruz del lábaro, y su cabeza pendía melencuadamente y pausada, con conciencia de un ser superior. Más tarde, el rayo refulge en su boca, con su mano hiende el aire un látigo invisible que arroja á los parientes de Fuensanta, como Jesucristo á los mercaderes del templo.

Desisto de alabar más al detalle el trabajo del Sr. Mendoza, que juzgo á la altura de la obra, sencillamente sublime, y siento muy de veras que lo avanzado de la hora no me permita decir todo lo bueno que de él opino.

R. P. A.

Mañana, según nos han asegurado, saldrá la Compañía para Avilés con objeto de dar una representación en el Circo Somines.

Hoy se celebrarán dos grandes funciones, poniéndose en escena, por la tarde, la comedia.

EL SR. GOBERNADOR

y el sainete  
LOS VALIENTES

Por la noche, el drama de Felia y Codina.

MARIA DEL CARMEN

y la comedia de Estremera.  
LA CUERDA FLOJA

Se abre un último abono por doce funciones, en las mismas condiciones que el anterior.

IMPORTANTE

La Empresa accediendo á los deseos de los señores abonados que han demostrado mayor interés en que se representen otras obras que las anuncia.

das anteriormente, pone en su conocimiento que tiene en ensayo las siguientes:

- Marcela, ó cual de las tres, de Breton de los Herreros.
- Caza de almas, de D. Jacinto Benavente
- Militares y paisanos, de E. Mario (hijo)
- Bola de nieve, de Tamayo y Baus.
- Consuelo, de Ayala.
- Clara Sol, Viajeros de Ultramar, y otras.

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía

BANQUEROS

Cotizaciones del 10 de Mayo de 1902

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	72,25
Banco España.	483,00
Banco Hispano Americano	111,00
Tabacaleras	402,00
por 100 Amortizable.	93,80

CAMBIOS

Londres, vista.	34,52
Paris, vista, dinere.	37,35

ORO

Aufensine.	33,00
Ozas	34,00
nelabeli	39,00

VALORES INDUSTRIALES

F. C. de Infiesto. 1.ª serie	111,00
» » 2.ª	111,00
» » 3.ª	100,00
Avilesina de Navegación	000,00
Duro Felguera.	135,00
Banco de Gijón	130,00
Banco Asturiano	000,00
F. C. Vasco Asturiano	87,00
Naviera Vasco Asturiana	00,00
Explosivos	255,00
Crédito Industrial Gijónés.	00,00
Aizora.	01,50
Minas de Carreño	00,00
Polar	116,00

VALORES LOCALES

Obligaciones Diputación. 5 %.	100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90,00
Id. Fab.ª de Mieres, 5 por 100.	101,00
Idem C.ª Asturias, 5 por 100.	100,00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LAS CORTES

Madrid, 10

SENADO.—Se acuerda por unanimidad dar el pésame á la nación francesa por la catástrofe de La Martinica.

Continúa el debate sobre la interpelación de Primo de Rivera, interviniendo en él todos los jefes de las minorías.

Se prorróga la sesión hasta agrotar el proyecto de circulación fiduciaria.

CONGRESO.—Al entrar en el Salón de sesiones los Sres. Conde de Romanones y Canalejas, son ovacionados por la mayoría.

El Dr. Moliner propone que con motivo de la jura del rey, se consignen en los presupuestos, dos millones de pesetas, para pagar los atrasos á los maestros de escuela.

El ministro de Instrucción Pública, acepta dicha proposición.

Contesta después, al Sr. Baneés, manifestando que es desgraciadamente cierto que algunos estudiantes han pedido la aprobación de R. O. pero que es inútil cuanto intenten para conseguirlo, pues está dispuesto á castigarlos con energía.

Habla Bustamante del caciquismo, sin que apenas le preste atención la Cámara, por estar de charla la mayor parte de los diputados.

A causa de considerar injuriosas ciertas frases, protesta el Sr. Ojeda y se suscita un incidente entre dichos diputados al que pone término la presidencia.

Romero Robledo se ocupa de los sucesos de Bilbao y de la circular del Nuncio.

El ministro de Gracia y Justicia propone que se participe al Gobierno francés, el sentimiento de la Cámara por la catástrofe de la Martinica y así se acuerda por unanimidad.

Contestando á Romero Robledo, dice, que las negociaciones con Romanones han terminado aún; pero que el Gobierno mantiene el criterio expuesto, de cumplir con los artículos del concordato.

Insiste Romero Robledo en afirmar que se ha enagñado la soberanía.

El ministro de Agricultura: Es inepto.

Romero: Hay que probarlo.

El ministro: Se probará.

Romero: Con hechos, no con palabras elocuentes.

El ministro de Estado se niega á leer la nota del Nuncio, sin la autorización de esta.

Silvela, dice, que para resolver esta cuestión, deben ponerse de acuerdo ambas partes, y afirma que no se ha mermado la soberanía.

El ministro de Estado manifiesta que las autorizaciones concedidas á las órdenes religiosas, son perfectamente revocables por su naturaleza. (Aplausos en la mayoría.)

Interviene en el debate el elocuente diputado de la minoría republicana D. Melquiades Alvarez.

Comienza afirmando que solo las órdenes comprendidas en el art. 29 tienen existencia propia, y que la revocación de las restantes, está en la misma autorización. (Aprobación en la Cámara.)

Pregunta al ministro de Estado si ha leído la circular del Nuncio y dice que esta, ó no ha hecho más que responder á las indicaciones que le hizo Monseñor Rampolla, ó de lo contrario ha cometido una verdadera indiscreción diplomática.

Si esto último—exclama—ya sabe el Gobierno, que debe hacer lo posible por entregarle las credenciales, (Aprobación en los bancos de los republicanos y en las tribunas.)

Continúa el diputado republicano diciendo, que de la citada circular se desprende una divergencia de orden no determinado.

El Nuncio considera todas las órdenes religiosas incluidas en el concordato, y con esas vacilaciones del Gobierno, se compromete la vida del Estado, de la democracia y de la libertad. (Aprobación.)

Le contesta el ministro de Agricultura, manifestando que el Gobierno desandará lo andado, rectificará la política de concesiones, y que si preciso fuese, llegarían hasta la denuncia del concordato.

Añade, que él por su parte no hará traición á sus palabras.

Interviene Maura y dice, que el Gobierno ni hace, ni hará nada, pues únicamente trata de engañar al país con muchas promesas para dejar pasar el tiempo.

Afirma que esto es debido á que en el Gobierno concuerdan la impotencia senil y la impotencia de ideas. (rumores.)

Al levantarse hablar Navarrotte, volver todos los diputados se marchan y él se sienta muy enfadado.

Habla Necedal y pronuncia el discurso de siempre.

Rectifican Canalejas y Romero Robledo.

El presidente del Congreso propone que se constituya la Cámara en sesión secreta para tratar del incidente Bustamante-Ojeda y Melquiades Alvarez y Ojeda piden que se trate en sesión pública.

La Cámara reunida conforme lo propuesto por el Presidente, acuerda declarar, que las frases pronunciadas por Bustamante no afectan al honor de Ojeda.

Se suspenden las sesiones con la fórmula «se avisará á domicilio».

Madrid, 10

Llegaron á Madrid Canalejas y Romanones, de regreso de su viaje á Zaragoza y Manresa, mostrándose muy satisfechos por el recibimiento que se les ha dispensado.

Canalejas niega que esté colocado en la actitud que le atribuye la prensa respecto á la circular del Nuncio. Dice que se halla resuelto á cumplir todos los compromisos contraídos.

Afirma también que el Gobierno está dispuesto á no admitir limitaciones á la soberanía del Estado.

Sin este criterio—añadió—yo ya hubiera dimitido.

Madrid 10

Un buque inglés ha pasado á cinco millas de la ciudad de San Pedro la

cual se halla envuelta en tinieblas impenetrables á causa del denso humo.

Los tripulantes se acercaron, pero no lograron ver á ningún ser viviente observando tan solo que todos los pajarajes están inundados de lava y ceniza.

Se sabe que los buques que se fueron á pique fueron 18.

Madrid 10

Según la estadística oficial desde el día 1 al 10 del actual mes han llegado á Madrid 25.000 forasteros.

Las últimas noticias de La Martinica hacen ascender á 40000 el número de las víctimas causadas por la catástrofe.

ROSON

Vinos de Aragón

Milicias 1.º próximo á Correos

Los tintos de mesa de esta casa, tan recomendados por su fuerza, sustancia y buen gusto, se expendrán desde hoy á los precios siguientes:

1 Hectólitro	50,00 pesetas
1 Decálitro	5,25
1 Litro	55

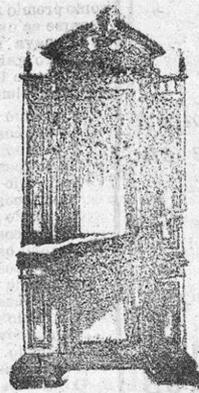
Embotellado

25 Botellas	10,50 pesetas
18	5,50
1	45

En garrafrones

antara de 18-75 litros 10 pesetas  
Servicio á domicilio. Expórtacion á todos los puntos de la provincia con deducción en los precios del importe de salida.

Milicias 1.º (próximo á Correos) 30-10



La Gran Bretaña

Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y alería

DE

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: Uria, núm. 16

GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara; 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.

GRANDES ALMACENES

DE

Maderas y sierras mecánicas  
CASTRO Y C.ª (S. C.)

AVILES

REPRESENTANTE JESUS MELERO LOPEZ

Uria 18.—OVIEDO.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social. 100 millones de pesetas.

Depósitos de garantía, cincuenta id. id.

Administrador Depositario el Banco de Bilbao

Comparando su capital con el de las demás Compañías de seguros sin englobar pri más á cobrar como otras hacen para abultar sus cifras colocan á la LA POLAR por encima de todas ellas.

Esta Sociedad exclusivamente Española asegura contra el incendio el rayo, la explosión de gas, de la dinamita y de los aparatos de vapor y de la pérdida de los alquileres en caso de siniestros.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

Sud-directores en Asturias Sres. Vda. de T. González y León  
SAN FRANCISCO, 22.—OVIEDO.

NOVEDADES

Blanco y Negro

URIA 10

Entre los mil artículos recibidos para la temporada de verano hacemos mención de un bonito y extenso surtido en sedas negras y de color, lanas, alpacas, chestir y organdis de gran fantasía, sombrillas y abanicos de gran actualidad, tallas de encage y tal con sobrepuestos de glacé, de paño bordadas y perforadas y otros mil artículos difíciles de enumerar.

SASTRERIA

Verdaderas novedades en esta sección en la cual no solo se admira el extenso y variadísimo surtido en artículos nacionales y extranjeros, siné el irreprochable corte del acreditado Sr. Martínez.

CAMISERIA

Fantasia en sedas, sedalinas, céfiros blancos y percales.  
Gran surtido en corbatería y géneros de punto.

NEGOCIO

Se hará con pequeño capital, el que tome en traspaso el antiguo y acreditado almacén de carbones de la calle Santa Susana cerrado por defunción estos días.

Pocas existencias.  
Informarán en la calle del Rosal, 118.

3-1

Fundición de hierros

y demás metales.

Se funde dos días cada semana.  
Especialidad en COCINAS ECONÓMICAS, del sistema de Bilbao.  
Bugas para carros.

G. González.—San Bernabé, 31, 1.º  
15-2

HOTEL TRANNOY

Visitar esta casa en el ramo de pastelería francesa en donde encontrará el público amplio salón para tomar las once y meriendas, también se reciben encargos á cualquier hora, y se sirven á domicilio, á precios sin competencia.

CONSULTA ESPECIAL

para los enfermos de los ojos en OVIEDO los Martes, Jueves y Domingos por el Médico Oculista de Gijón

D. E. Ruiz de Azagra Lanaja

Horas de 2 á 5.

FONDA

LA COVADONGA

30-14

Imprenta LA ECONOMICA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, Avilés, and San Juan. Includes station names, times, and class designations.

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos la única verdad que la ciencia ha comprobado...

GRAN SOMBRERERIA



PRECIO FIJO. Se recomienda al público no comprar sin antes visitar esta casa, en la que encontrará precios sin competencia.

IMPRESA LA ECONOMICA. Santo Domingo 1. - Oviedo. Variado surtido de papel y sobes para cartas comerciales...

Goyanes Hermanos

COMISIONISTAS. Agentes de la Sociedad anónima de Seguros marítimos e incendios LA POLAR GIJON.

GRAN LOTERIA DE DINERO

Invitación para participar a la próxima. 500.000 Marcos ó aproximadamente Pesetas 850.000. La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno...

Valentin y Cia. HAMBURGO ALEMANIA. Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO. R. Rocafall. ALCAIA 23. MADRID. Teléfono 653. Dirección postal Apartado 8.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER. "Grandes rebajas de precios". Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales.

Misterios de la Inquisición

menez de Herrera. -Ahora, estamos seguros de salir bien. -Don Esteban -murmuró Valero. -Habeis juzgado útil solicitar la ayuda de los «gardenos».

os, sublevar a Sevilla contra los ministros de la Inquisición. Pero, suponiendo que ocurriera así ¿que bien se haría con ello a España? ¿Para que serviría todo ello?

baile sea ninguna ceremonia y hablado con las muchachas como si tuviera el consuegro de hacerlo. A vos don Esteban, oé consejo que baileis con «Culebrina».

-¡Bien! ¡Bien!-prosiguió frotándose las manos.-Que se queden por ahí; y en cuanto termine el baile hablaremos.

La cena desapareció con una rapidez maravillosa. Nadie dudó que aquella alegría aparente envolvía una conspiración.